

Omnia Año 23, No. 2 (mayo-agosto, 2017) pp. 22 - 32
Universidad del Zulia. ISSN: 1315-8856
Depósito legal pp 199502ZU2628

La categoría formación docente: sinopsis de múltiples determinaciones

Lonis Chacón

Resumen

La formación docente, por ser saberes y haceres humanos, viene impregnada de complejidades. Esta categoría es sinopsis de múltiples determinaciones y conceptualizarla es muy complejo por ser un término polisémico. Tratarla implica entrar en una serie de posibilidades que emergen a partir de diversas construcciones epistemológicas, gnoseológicas, ontológicas, históricas y políticas. El objetivo de esta investigación es analizar las representaciones teóricas de la formación docente, lo que ha sido y lo que es para su comprensión y desarrollo de fundamentos. Este ensayo propicia una discusión y reflexión teórica que tiene pertinencia en el contexto educativo y pedagógico para pensar en la posibilidad de una formación docente otra para el porvenir. Su estudio se enmarca dentro de una investigación de tipo documental. Los hallazgos obtenidos reflejan algunas aproximaciones teóricas que abrevan una noción de formación docente dentro de este clima cultural.

Palabras clave: Formación, formación docente, estética, ética, libertad.

The category teaching training: epilogue of multiple determinations

Abstract

Teacher training, because it is human knowledge and practice, is imbued with complexities. This category is synopsis of multiple determinations and conceptualizing it is very complex because it is a polysemic term. To treat it implies entering into a series of possibilities that emerge from various epistemological, gnoseological, ontological, historical and political constructions. The objective of this research is to analyze the theoretical representations of

* Docente, investigadora y extensionista adscrita a la Escuela de Educación y Humanidades (UDO-NE). Lcda. en Educación mención Administración Educativa (UCV). Especialista en Planificación y Evaluación Escolar (CIPPSV), Especialista en Gerencia Educativa (UNIMAR), MSc. en Supervisión y Gerencia Educativa (CIPPSV). Doctora en Ciencias Educación (UPEL-Maturín).
Email: lonis.chacon@ne.udo.edu.ve

teacher training, what has been and what is, for their understanding and development of fundamentals. This essay promotes a theoretical discussion and reflection that has relevance in the educational and pedagogical context to think about the possibility of another teacher training for the coming. Her study is part of a research of documentary type with hermeneutic pretension. The findings obtained reflect some theoretical approaches that open up a notion of teacher training within this cultural climate.

Key words: Training, teacher training, aesthetics, ethics, freedom.

Introducción

En este clima cultural, las universidades tienen conciencia de que las demandas de conocimiento aumentan como consecuencia del desarrollo de la ciencia y la tecnología, aunado al crecimiento de la población lo que trae consigo el incremento de exigencias sociales y, al mismo tiempo un creciente deterioro en los valores morales y éticos, pobreza, aparición de nuevas enfermedades, violencia, inseguridad, hambrunas, todos ellos con alcance global/local.

Ante esta realidad transcompleja, las universidades tienen que asumir importantes retos en: la formación de docentes; lo cual exige, la formación de docentes integrales, la ampliación de la cobertura y ofertas educativas, el diseño de modelos curriculares más flexibles, creativos e innovadores del proceso de enseñanza y aprendizaje, el logro de la calidad educativa, el desarrollo de la investigación aplicada a los principales problemas de cada uno de los países, y a las demandas de la formación de formadores.

Tratar la categoría formación docente en un espacio teórico-práctico, da lugar a reflexiones tanto desde las teorías ya elaboradas como desde las acciones llevadas a cabo que permiten generar nuevas teorías, en este campo donde confluye el pensar y el hacer. Esto implica entrar en una serie de posibilidades que emergen a partir de diversas construcciones epistemológicas, gnoseológicas, históricas y políticas, propiciando la reflexión como fundamento que intenta explicar lo relacionado con la pedagogía y cómo se inserta está en este clima cultural.

Aproximación a la noción de formación docente

Representar simbólicamente la formación docente, es comprender que se ha configurado bajo regímenes de saber-poder que se han ido fraguando en lo que se dice se piensa y se hace de ella, en los distintos momentos o coyunturas históricas. Es decir, reconocer sedimentos y residuos de sus fundamentaciones del pensamiento y de acción, subyacentes en los discursos, a fin de develar y replantear desde otra dimensión. Desenterrar las raíces de ese entramado y hallar los intersticios, implica ir y venir, cómo se ha sido pensada la formación docente en la modernidad y cómo pudiera pensarse en una formación docente otra. En esa interpretación otra se transita por terrenos de la ética/estética para ir develando la posibilidad de existencia de una formación docente distinta a la tradicional, como elemento cultural generador de autoformación para la transformación.

La categoría de formación docente, es un campo sumamente complejo por el mismo hecho de estar ligado al ser humano; por un lado desde el análisis de la formación y por otro lado desde la acción de la formación. Lo complejo no porque sucede en el salón de clase, sino porque lo real es cada vez más penetrado por la maraña de interrelaciones

que favorecen a la formación. He allí, donde se dan una gran multiplicidad y diversidad de componentes, relaciones e interrelaciones dialécticas la hacen más complejo. Dicha categoría, esta fecundada del orden y saber de la modernidad, una visión simplista, unidimensional y fragmentada del ser humano, donde la ciencia no ha respetado según Pérez (2015:11), “la naturaleza ontológica del ser y su contexto”. Esta crisis ha traído como consecuencia un alto nivel de deshumanización del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este clima cultural signado por un nuevo orden civilizatorio mundial, pone en evidencia que la episteme moderna que se originó en occidente, sigue siendo una manera insuficiente para comprender las ciencias de la educación, ante la racionalidad impuesta (técnico instrumental) como único paradigma de conocimiento. De allí, que sea emergente una mirada otra de la categoría formación docente, que permita revisar esta concepción para favorecer y entender qué implicaciones, y por qué se manifiesta en diferentes dimensiones, incluso con distintos matices pues no todos los autores remiten a una misma conceptualización por considerarse una representación polisémica. En este sentido, Devalle (2010:19), deja ver que:

Quando se habla de formación docente, no todos los autores remiten a un mismo concepto. Algunos hacen referencia acotadamente; otros hacen alusión a una etapa constante de capacitación; hay quienes hablan de una adaptación de los sucesivos desempeños dentro del aula y de la comunidad educativa.

Se puede evidenciar, que la categoría de formación docente remite a las múltiples interpretaciones en el devenir histórico, y la han llevado a grandes descubrimientos, encuentros y desencuentros, abriéndola posibilidad inquietante y dinámica de relaciones que se dan en el proceso de formación. Es así como Gadamer (1991:39), afirma que la formación es “algo más el evado y más interior, al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda la vida espiritual y ética y que se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter”. He aquí, donde encontramos más allá de la racionalidad instrumental fundamentos filosóficos y antropológicos para desarrollar una pedagogía sensible, una formación docente otra, una visión compleja donde el ser docente va estar en formación durante toda su vida.

Por lo tanto, “pensar en una nueva concepción de formación, entendida como un encuentro con sí mismo, como distanciamiento con un saber y un modo de producción del conocimiento en consonancia con el proceso de positivización” (Pérez, 2015: 8), es clave para las ciencias de la educación, la pedagogía y la formación docente. Una ruptura con ese pensamiento sustentado en la mera racionalidad instrumental, es encontrándose con la esencialidad, la interioridad del ser para propiciar el desarrollo pleno de su personalidad, como espacio de libertad y ciudadanía. Preocuparse por la interioridad del ser, recuerda al pensamiento peñalverianodada la importancia que le otorga a los fundamentos ontológicos en la concepción de la formación docente, pues al gestionarse él:

Riesgo de lo que pudiera ser el formador y ampliar el conjunto de referentes que se han venido presentado (...) propiciador de pasajes de sentido entre el universo de lo científico, lo político, lo artístico y lo poético; con sentido/ dirección sobre la finalidad de la vida, con sentido/significación sobre las relaciones entre signos, símbolos y mitos; con sentido/sensación sobre la inscripción corporal del espíritu; engendrar la nueva aventura ontológica, social, ética y política (Peñalver, 2007:162).

Esta noción de formación docente, rica en fundamentos ontológicos y antropológicos incluye la posible transformación del sujeto. Es decir, fundamentos distintos a los dispositivos instaurados en la escuela moderna, que ya han perdido legitimidad ante un sujeto autoconsciente, autónomo y reflexivo que se preocupe por su formación, la del otro y la de los otros para luchar juntos en transformar su realidad. Una formación docente otra, con sentido ético, estético, social y político le da razón a la existencia, sentido y significación a su vida.

Para los griegos la formación proviene etimológicamente del latín “formatio”, que significa formar, es decir otorgar forma a alguna cosa. Según el pedagogo francés Ferry (1990), la formación merece diversas connotaciones, en primer lugar, porque tiene relación con la forma, porque formarse es ir adquiriendo cierta forma para actuar, reflexionar y perfeccionar esa forma de ser. En segundo, lugar porque es apreciada como una función social de transmisión y saber, en un sentido de reproducción de la cultura dominante. Y en tercer lugar, es un proceso de desarrollo de la persona que se lleva a cabo desde dos vertientes: una moderación interna y otra desde las posibilidades de aprendizajes de recuento y experiencias.

Ahora bien, si entendemos la formación, desde el punto de vista de Ferry sería una visión reduccionista, simplemente ponerse en condiciones para ejercer la docencia, a través de habilidades, destrezas y conocimientos para desempeñar la profesión; mientras que para el precedido autor Pérez Luna, en el año 2015, su noción de la categoría formación docente tiene más fuerza, por cuanto implica tomar autoconciencia de sí mismo, una formación hacia el interior: hacia el ser. He aquí donde se inserta este estudio, donde la categoría de formación asume un sentido otro, una visión compleja, transdisciplinaria por su vinculación con su mundo de vida, pero sobre todo como ejercicio de libertad, responsabilidad y ciudadanía.

Según el pensamiento kantiano, únicamente a través de la educación el hombre puede llegar a ser hombre. “No es sino que la educación le hace ser” (Kant, 1991: 31). Vista la educación así, es “como un arte” (Kant, 1991a:179), que se va perfeccionando de generación en generación provista de los conocimientos de las generaciones anteriores para conducir hacia su propio destino. Esta perspectiva de la formación comprende tanto “la disciplina e instrucción” (Kant, 1991:31).

La disciplina es negativa, porque es la que somete al hombre a las leyes de la humanidad y “comienza a hacerle sentir su coacción” (Ibidem: 29-30), con la finalidad que se acostumbre a someterse a los procesos de la razón. Y la instrucción, es la parte positiva que pertenece “a la cultura y a la educación para la vida” (Ibidem: 40-41), que debe continuarse ininterrumpidamente para desenvolverse cada vez mejor. Como puede observarse el concepto de educación abarca el concepto de formación en su contexto.

Hegel (1961:20), en su obra *La Fenomenología del espíritu*, escribe que el ser humano tiene que “recorrer, en cuanto a su contenido, las fases de su formación del espíritu universal, pero con figuras ya dominadas por el espíritu, como etapas de un camino ya trillado y allanado”. Este, retoma las ideas de kantianas sobre las obligaciones con uno mismo, menciona que formar y formarse es de obligatorio cumplimiento o exigencia externa al sujeto que aprende y no como un sentimiento de formarse a sí mismo. Lo que produce un sentimiento subliminar en la formación, es la sensibilidad del espíritu. Esto alude a un posicionamiento ético de los sujetos ante el mundo, su entorno y su realidad, como un

compromiso y responsabilidad estética ante él y los otros, como resultado de su libertad de decisión.

Ahora bien, Kant (1991:13), expresa que la libertad queda “fundada entre el mundo sensible y el mundo inteligible”, este último puede ser pensado pero no conocido, porque en la primera “época del alumno es aquella en que ha de mostrar sumisión y obediencia pasiva; la otra, es aquella en que ya se le deja hacer uso de su reflexión y de su libertad, pero sometidas a las leyes” (Ibídem: 41). En la primera hay coacción mecánica mientras que en la segunda hay coacción moral. Este pensamiento kantiano de la ética deontológica se basa en el deber entendido como la obligatoriedad de realizar una acción en beneficio común, cuando se sabe racionalmente que es conforme a la voluntad de sí mismo de manera autónoma dictados de la pura razón humanista.

De allí, que sea emergente hacer una ruptura con el concepto ético kantiano propio de la modernidad; de como él entendía la libertad como fruto de la razón, pues se convierte en un elemento de ley moral de obligatorio cumplimiento. Esa ley moral, esa eticidad se mueve dentro del ámbito legal, y no deja ser libre al sujeto sino lo ata, por lo tanto, desde ahí no hay autonomía ni libertad.

Ser docente es más que ser enseñante

Formar es más difícil que enseñar, porque para enseñar se precisa saber pero para formar se precisa ser, no son suficientes los contenidos académicos, ni acumular conocimientos para formar-se; se trata de desarrollar una relación humana entre personas que permita el engrandecimiento del otro, y de sí mismo, para que se provoque la auténtica transformación del ser. Según Rodríguez y Sanz (2004), citado por Hernández y Mayor (2013:75-76), dice que la formación docente es un:

“Conjunto de orientaciones y acciones dirigidas a la adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades, valores y de otras formaciones de la personalidad que estimula su desarrollo personal, la satisfacción de sus necesidades, así como la elevación de la calidad de su desempeño en el cumplimiento de su responsabilidad social”.

Desde esta noción se promueve la adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades, valores y de otras formaciones de la personalidad que estimula la formación de sí, como estrategia de cambio desde la perspectiva societal. Lo cual potencia el desarrollo del ser humano en esta era planetaria y se articula con el sistema educativo como un mecanismo alternativo promotor de actividades de transformación, a través de una formación ética y ciudadana, donde el progreso, el beneficio común y la sustentación de las capacidades sociales de creatividad e innovación sea lo que se privilegie.

La formación docente es esencialmente humana, y pasa de su carácter individual a su nivel societal para satisfacer sus deseos personales pero además ganar el reconocimiento y afecto de sus compañeros, para compartir sus placeres, confortarlos y mejorar sus condiciones de vida. Y la combinación de estos determina la alteridad, el grado de responsabilidad y de equilibrio entre lo individual y lo social, reconociendo al otro como un verdadero otro para contribuir colectivamente al bienestar de esta sociedad compleja y superar las adversidades.

La idea legendaria, que se tiene de formación tiene su origen desde el padre de la pedagogía (Comenio, 2000:188), en su didáctica magna, él decía que: “el hombre es una criatura postrera, la más absoluta, la más excelente de todas la criaturas”. Volver la mirada atrás, tal vez sea sensato porque la formación como arte para enseñar, tal vez sea clave para esa formación docente otra. La estética, la cual es fundamental para que el hombre, en este caso el docente, se re-conozca a sí mismo como una criatura de Dios, con alma, y con espíritu hechos a su imagen y semejanza, con la misión de formar seres humanos con dignidad y excelencia, dichosos de los que son y de lo que hacen en esta vida.

Hablar de formación de sí mismo en pedagogía, involucra al ser docente. Significa hacerse cargo de sí mismo, aun con toda su formación dentro de la estructura formal del sistema educativo, hay que tomar conciencia de su carencia, de su condición inconclusa de ser humano, y en consecuencia asumir las acciones pertinentes para revertirlas, como compromiso no sólo consigo mismo sino con el otro y los otros. Al respecto (Edelstein, 2013:43), refiere que “el punto central estaría en la posibilidad de que el formador, en tanto estudioso de la enseñanza, pudiera incidir en que los docentes se conviertan a su vez en estudiantes de su enseñanza” o como diría Freire (1998), hay que asumirse cómo personas inacabadas y desde allí, es que germina la esencia de la formación, en el sentido es un sujeto haciéndose camino al andar, pero en constante preparación.

En este sentido, lo sustantivo de la formación en la contemporaneidad es privilegiar la ética, la estética, la intuición y la experiencia, es decir “lo antropológico, pues coloca la condición humana en su vinculación con el universo, la vida y el nacimiento del nuevo ser humano” (Peñalver, 2007:147). Desde esta racionalidad intersubjetiva, se intenta modificar la marcha a contrapelo de la historia y la racionalidad instrumental en la cual está empeñada en mantenerse el sistema de enseñanza, en la formación docente universitaria.

El filósofo francés Bachelard (1986), dice que hay que arriesgar-se, aventurar-se para ir hacia una nueva formación, hay que ir en contra de la formación anterior, destruyendo o rectificando las viejas formas porque hasta ahora más que formarlos que han hecho es deformar. De allí que sea necesario asumir-se en re-formación. Asimismo, Beille-rot (1996), citado por Devalle (2010:21), afirma que la “formación de una vida en el sentido experiencial” se da porque los sinsabores, las aventuras, las vicisitudes de los que nos pasa (experiencia) como diría Larrosa (2000), están mediadas, analizadas y pensadas y todas ellas, constituyendo lo que denominamos: formación.

La categoría formación docente en este clima cultural conserva la impronta de la modernidad y vemos como se opta por un detrimento de la otra, como si la razón, el pensamiento, los sentimientos, las emociones estuviesen separadas del cuerpo, totalmente fragmentadas. Dicha concepción de la formación docente del pasado centrada en fundamentos meramente cognitivos, comienza a ser cuestionada. Pues, si bien es cierto que “las disciplinas forman parte de la cabeza, y bien pueden transformarse en hábiles manos a través del conocimiento, pero rara vez inundan nuestro corazón” (González, 2014:64). La separación del mundo sensible e interior debilita la búsqueda de sentido y autenticidad a nuestro ser. Y la formación no es simplemente enseñar, de igual modo formar no necesariamente implica aprender.

Rojas (2010:19), sostiene que en la cultura antigua, la formación “estaba dirigida al ser humano completo, es decir compuesto por cuerpo y alma”. De allí, que pensemos en una formación transcompleja comprometida con la posibilidad de una formación

como estética de la existencia acontece entre diálogos y confrontaciones como posibilidad de transformación; he ahí el enclave para una ruptura con esas concepciones heredadas de la modernidad.

Freire (2006), recuerda que enseñar no es transferir conocimiento sino crear las posibilidades de su producción o construcción, porque el docente debe ser un buen aprendiz como profesor y como estudiante. Una formación que enseñe a pensar y no a obedecer. En este contexto, la formación docente debe volcar su mirada al fundamento antropológico, pues está determinada por lo que debería ser. La acción del sujeto sobre sí mismo, desde el punto de vista ético que es la condición humana; como proceso complejo de relaciones dialécticas entre él y su contexto histórico, en el cual se entreteje y se transmite una maraña de relaciones transcomplejas. Esto apuesta ante la idea de formación docente ética/estética, de un docente inacabado, “de un proceso siempre por recorrer por el ser humano a través de su existencia, de la conservación de su plasticidad y de aptitud por aprender” (Jiménez y Páez, 2008:195).

Lo que importa en este sentido, es que los profesores se asuman epistemológicamente curiosos y que vayan “creando en sus alumnos el hábito, como virtud de preguntar” (Freire, 1985:48). El diálogo como necesidad existencial del hombre. Pues, hasta ahora la formación docente ha estado permeada por las tradiciones, saberes populares y particularidades propias de cada cultura, constituyendo a un sujeto docente sujetado por los mecanismos del Estado y los fines de la educación.

Es evidente entonces, que la formación docente en este clima cultural es igual al modelo instaurado en la modernidad pero con algunas diferenciaciones o variaciones. Sigue siendo el instrumento o medio indispensable del Estado para asegurar su existencia y/o modificar las conductas hacia las metas u objetivos que se han definido. Los docentes actúan como simples receptáculos de conocimientos y políticas públicas educativas; mientras que debería ser todo lo contrario, reaccionar ante las ideas y pensamientos que rige una determinada sociedad, donde esa generación docentes se convierta en el promotor de cambios, en redimensionar los viejos esquemas y paradigmas para transformar la sociedad en la cual vive.

Políticas públicas y proyectos de Estado en la formación docente

Se debe impugnar la formación docente heterónoma (basada en normas y cumplimientos) por una formación autónoma (basada en la autoconstrucción y el autogobierno), pues hasta ahora el Estado se ha trazado de antemano unos objetivos específicos de su propio cambio y ha preparado el sistema educativo con las modificaciones pertinentes para lograr una determinada conducta de la generación de relevo. Todo sistema educativo, es una manera política de mantener o modificar la apropiación de los discursos, con los conocimientos y poderes que llevan consigo. Donde la significación de las prácticas discursivas de la formación no proviene del lenguaje, sino de las prácticas institucionalizadas de poder.

Hay que romper con esas prácticas pedagógicas que promueven la transmisión acrítica de los saberes validados, dispositivos institucionalizados, transmisión de información, dominio de contenidos y técnicas curriculares, que privilegian la fragmentación y simplificación del conocimiento, porque existe una estrecha relación entre el saber-poder, que no es otra cosa que un discurso producto de un pensamiento revestido de sus sig-

nos y hecho visibles por las palabras, que expresan aquello que está más allá del poder y no puede ser apresado totalmente por las reglas (Freire, 2005:33), coincide con Foucault cuando manifiesta que:

“La naturaleza de la práctica educativa, su necesaria directividad, los objetivos, los sueños que se persiguen en la práctica no permiten que sea neutra sino siempre política. (...) La discusión que se propone es saber qué política es esa, en favor de qué y de quién, contra qué y contra quién se realiza”.

Significa entonces, que es imposible hablar de neutralidad en la praxis educativa, es casi una ilusión, porque en el fondo su discurso sirve a un proyecto de vida diseñado por otros, que se legitiman sobre la base de la dominación. Por lo tanto, los docentes deben tomar posición política progresista, si entendemos la política como un modo de convivir con los otros, o cuando se asume a favor o en contra de un mundo, un porvenir mejor, como riesgo pero también como posibilidad, desde la perspectiva de la pedagogía crítica. Porque el riesgo no es solamente no cometer errores sino aprender de ellos.

Allí se coloca a la de formación docente en niveles superiores, por la auto-responsabilidad en la formación de otros, de su capacidad productiva, científica, tecnológica, capaz de constituirse en la palanca de transformación o de progreso. Ahora bien, la discusión tiene sentido cuando se habla de una formación hacia el interior del ser humano, este tipo de formación no puede ser impuesta por alguien externo (Estado) porque sólo ocurre en el encuentro consigo mismo, en su esencia, su espiritualidad, que le dan razón a su existencia.

Freire (1998), decía, que “sería una ingenuidad reconocer que los sueños tienen sus contra-sueños” (Freire, 2012: 66), porque cada generación forma parte de una anterior, que históricamente le precedió con antiguas concepciones de la realidad que vienen perpetuándose y contradiciéndose. Dicha concepción ha prevalecido políticas e intereses de los grupos e ideologías dominantes, valores de la cultura accidental, preconceptos de esa realidad; y sólo ha tenido algunas variantes pero sigue habiendo una transmisión de una generación a otra de esos mismos fines. Por lo tanto, es relevante asumir riesgos, una mirada otra de la formación docente, aspirar un sueño o una utopía en la formación docente es una posibilidad, confiando en “la condición humana del ser”, que precisamente es la que se ha visto soslayada por ese sistema político, económico y social.

En ese, sentido Medina (2015), afirma que en nuestros tiempos se nos vende la política como ejercicio de estridencia, sin ideas. Es una política partidista de políticos reactivos, especie de perritos pavlovianos, que dicen sí cuando sus adversarios dicen no y no cuando dicen sí. Esta no es la política que necesitamos para transformar este mundo complejo e incierto, donde no hay fundamentos éticos que privilegien lo que beneficia a todos y no a las minorías.

Interpelando a Freire (1998:60), considero que para ser docente un buen docente, requiere formar-se; y más aún asumir-se como sujeto de poder. No como simple receptor o transmisor del discurso del Estado o del aparato ideológico sino capaz de transformar el entorno. He aquí donde reside, una de las claves de una formación docente otra para del por-venir: un docente ético, crítico, responsable y comprometido con él y con el otro. No se trata de cuestionar por cuestionar la política del Estado. Hay que trascender del plano del discurso a la acción. En la búsqueda de un determinado bien común, como diría Aristóteles. Es decir, la ética del docente desemboca en la política, por su capacidad del len-

guaje, como instrumento capaz de crear memoria colectiva. De ahí, que tiene que reflexionar-se, comprender-se, mirar-se y cuestionar-se constantemente su actitud; y, no resignarse ante las múltiples, injustas y complejas problemáticas de esta era civilizatoria.

Si la formación docente, desea reivindicar-se en el papel de la política como dice Medina (2015), no sería desde los conceptos habituales partidistas sino como el hacer, como la experiencia de todos juntos, haciendo funcionar el mundo en el que existimos. Es decir, no una mera instrucción, capacitación o amaestramiento para constituir un sujeto sujetado, como simple transmisor de las políticas públicas. Se requiere de un docente intelectual transformador, como lo llamaría Giroux.

Retomando el pensamiento de freireano, es necesario que el docente esté al tanto de ¿qué política es esa?, ¿en favor de qué? y ¿de quién?, ¿contra qué? y ¿contra quién se realiza? porque como es obvio, es posible encontrar muchas formas de asociaciones humanas, pero lo importante es decidir por la más idónea y que beneficie a todos y por supuesto dependerá de las circunstancias históricas. Esto implica asumir una postura ético-política como condición substancial para poder asumir la formación del otro reafirmando la inseparable relación teoría y práctica del docente, donde el acto de formar-se se convierte en un asunto político más no partidista, por su carácter teleológico. Por lo tanto, la naturaleza de la formación docente otra, es la de un sujeto ético, estético, responsable, comprometido como persona y como ciudadano a la construcción y transformación de un mundo más humano.

Discusión y conclusiones

Desde esta perspectiva, en los hallazgos surge la noción de formación docente entendida como:

- Una representación polisémica, donde formarse es integrar el cuerpo y el alma, lo sensible y lo inteligible, es constituirse como persona, en sentido ético, estético, con sentido de vida, capaz de autoevaluar-se, autoformar-se, reinventar-se y desarrollar al máximo sus potencialidades. Es proponerse a potenciar su autonomía y libertad, sus talentos y los de otros. Es convertir los problemas en retos, con la esperanza de un porvenir mejor.
- El encuentro con el otro, sin convertir al otro en el objeto de nuestra programación, pero a la vez sentir e imaginar al otro, asumiendo la responsabilidad y el compromiso por ti y por el otro, el deseo pedagógico de ese encuentro. Esto es la aspiración de la formación docente, la apertura a que este sea formativo, una experiencia nueva de aprender y ser, como sabiduría.
- La que lleva el profesorado y no el Estado, que conduce a revertir ese proceso de formación docente impuesta por los dispositivos de saber-poder para la no libertad, centrada en la transferencia de contenidos curriculares preestablecidos, en contextos y espacios definidos, privilegiando la producción y coproducción por sujetos sujetados, determinados, incapaces de reflexividad sobre ellos mismos y, sobre sus relaciones con los otros y su entorno.
- Rescatar de la idea de la polis griega en la constitución de lo público porque va más allá del tipo particular de régimen de gobierno existente. En ese sentido, hay que potenciar el diálogo y la participación de la formación docente en asuntos comunes que le conciernen a todos y no a unos pocos.

- Invita a autoevaluarnos y revisarnos constantemente de cómo nos constituimos con autonomía y libertad, que no esté planificada ni controlada por los aparatos ideológicos del Estado, sino comprendida como estética de la existencia, para potenciar en cada docente hacerse cargo de su formación y de su vida como una obra de arte. Con la capacidad de asombro, de lo creativo e inesperado de la vida misma, para despojarse de lo que le impide actuar, lo que lo remite a cierta esencia escondida que podría fluir sin las limitaciones de un poder represor.
- No quedarse resolviendo pragmáticamente situaciones concretas de la dinámica del proceso, sino enseña a pensar, a cuestionarse, como podría interpelar al objeto de estudio de conocimiento y al conocimiento mismo, en tanto el docente a su vez es objeto de conocimiento. Si bien es cierto que da un contenido concreto en su acción no está transformando lo sustantivo: al ser. Simplemente se convierte en un oficio de peón de la cultura dominante para repetir lo que otros han dicho, no toca la esencia del problema de la formación. Una formación que se limita a lo que sabe o lo que cree saber estaría capacitando pero no formando, porque esta no se restringe a la razón, ni a lo que es, sino a lo que puede llegar a ser. Formar a un docente no es hacerle aprender las teorías que no sabía, sino hacer que en él surja la condición humana que no existía.
- Que el profesional de la docencia no debe enclaustrarse en una posición mecanicista, dogmática e ideológica de la historia. Esta postura, incorpora la dimensión ético-política de la formación. No se trata de estar de un lado o del otro (izquierda o derecha) ni de dejar de reconocer que la formación no es, ni ha sido neutra. Pero más que estar inclinado hacia una posición política partidista, tiene la magna responsabilidad en la formación del otro; y en consecuencia debe actuar ante las estructuras injustas e intocables de la sociedad, y no quedarse impávido e inhumano frente a estas.

Referencias bibliográficas

- Aristóteles, (s/f). **Política**. [Libro en línea]. Disponible en: http://www.edu.mec.gub.uy/biblioteca_digital/libros/a/Aristoteles%20-%20Politica.pdf. [Consulta: 2015, marzo 16].
- Bachelard, Gastón (1986). **La formación del espíritu científico**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Comenio, Jan Amos (2000). **La didáctica magna**. Editorial Porrúa, México.
- Devalle, Alicia (2010). **La formación docente. Según las representaciones de los futuros maestros**. 2da edición. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Edelstein, Gloria (2013). **Formar y formarse en la enseñanza**. Argentina: Paidós. pp. 43.
- Ferry, Guilles (1990). **El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica**. Paidós. México.
- Freire, Paulo (1985). **Por una pedagogía da pregunta**. 3ra. Edic. Rio de Janeiro. Paz e Terra.
- _____ (1998). **Pedagogía de la esperanza**. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI Editores.
- _____ (2006). **Pedagogía de la Autonomía. Saberes necesarios para la práctica educativa**. México: Siglo XXI Editores, undécima edición.

- _____ (2012). **Pedagogía de la indignación, cartas pedagógicas a un mundo revuelto**. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Gadamer, Hans-Georg (1991). **Verdad y Método**. Salamanca-España: Sígueme.
- González, Gerardo (2014). **Hacia una universidad más humana. ¿Es superior la educación superior?** Edición: 1ª. Madrid: Editorial: Biblioteca Nueva.
- Hegel, Georg (1961). **Fenomenología del espíritu**. Wenceslao Roces (trad), México: Fondo de cultura.
- Hernández D, Adela y Mayor, R Cristina (2013). **Universidad de la Habana y Universidad de Sevilla: dos miradas a la formación docente**. Revista Cubana de educación Superior. (RECS) Centro de estudios para el perfeccionamiento de la educación superior. Ene-abr N° 1 2013. La Habana- Cuba: Edit. UH. pp. 71-88.
- Jiménez S, Pilar y Páez M, Rodrigo (Comp) (2008). **Deseo, saber y transferencia. Un acercamiento psicoanalítico a la educación**. México: Siglo XXI. Pp. 195.
- Kant, Immanuel (1991). *Pedagogía*. Madrid: Alkal, S.A. Pp. 29-41.
- _____ (1991a). *Antropología*. Madrid: Alianza. Pp. 179.
- Larrosa, Jorge (2000). **Pedagogía Profana. Estudio Sobre Lenguaje, Subjetividad, Formación**. Novedades Educativas. UCV. Caracas.
- Medina, Celso (2015). **La educación como política**. Jornadas de reflexión pedagógica, 29 enero de 2015. La Asunción, estado Nueva Esparta.
- Peñalver B, Luis (2007a). **Formación docente en Venezuela**. Fedupel. Caracas.
- Pérez L, Enrique (2015). **La Pedagogía que Vendrá**. Caracas-Venezuela: Editorial trinchera C.A. Pp. 7-11.
- Rojas O, Carlos (2010). **Filosofía de la educación de los griegos a la tardomodernidad**. Medellín: Universidad de Antioquia. Pp. 19-91.